

# Estudiantes Universitarias en Salamanca entre 1940 y 1970

María de la Paz Pando Ballesteros

Profesora Contratada Doctora. Dpto. Hª Medieval, Moderna y Contemporánea  
Fac. Geografía e Historia. Universidad de Salamanca.

mpaz@usal.es

Texto recebido em/ Text submitted on: 27/02/2011

Texto aprovado em/ Text approved on: 31/07/2011

## *Resumen/Abstract:*

Abundante bibliografia tratou de tornar visível a discriminação que sofreram as mulheres espanholas no âmbito educativo ao longo da ditadura do general Franco. A referida diferenciação foi especialmente relevante no ensino superior, onde parecia que as mulheres esbarravam com um “tecto de vidro” bastante baixo. Menos abundantes do que as obras de carácter geral são os trabalhos que pormenorizam de forma específica a situação da mulher na Universidade espanhola. Não obstante, estes estudos à escala nacional contrastam com a inexistência dos mesmos a nível local, especialmente para o caso salmantino em que vamos centrar a nossa análise. Este artigo trata de atenuar essa lacuna. Por outro lado, o estudo de caso permitir-nos-á comprovar se a realidade descoberta confirma ou desmente as hipóteses interpretativas e os estudos anteriores realizados à escala nacional.

Abundant literature has tried to demonstrate the discrimination that the Spanish women suffered in the educational area during the dictatorship of the general Franco. The above mentioned discrimination was especially relevant in the higher education, where it seemed that women came up against a right low “ceiling of crystal”. Less prolific than general works are the pieces of work that specifically detail the situation of women in the Spanish university. Nevertheless, the abundance of these national scale studies contrast with their absence on a local scale, especially for the case of Salamanca, the goal of our analysis. This article tries to mitigate this gap. On the other hand, the study of the case will allow us to confirm or refute the interpretive hypotheses and the previous studies carried out on a national scale.

## *Palabras clave/Keywords:*

Universidade de Salamanca; Relações de género; Mulheres na Universidade; Direito à educação; Ditadura de Franco.

University of Salamanca; Gender Relationship; Women at University; Right to education; Dictatorship of Franco.

“[La educación femenina consiste en] hacer a la mujer muy mujer para que sea apoyo del varón, alma de la familia y sostén de la sociedad”<sup>1</sup>

### **I Salamanca. La ciudad y la Universidad durante la dictadura franquista. Breve estado de la cuestión**

La Universidad y la ciudad de Salamanca han permanecido estrechamente vinculadas a lo largo del tiempo. Lucena Conde, Rector de la Universidad salmantina entre 1968 y 1972, describía, en su discurso de toma de posesión del cargo, dicha relación afirmando que “... la Universidad y la ciudad no son independientes, tienen una historia común, un patrimonio común de arte y de formas de vida derivadas de un contexto cultural. (...) La Universidad representa el prestigio, el nombre, el ser de Salamanca e incluso los graduados resultan imprescindibles para su desarrollo (...), [representa además] una fuente de ingresos por medio del sector servicios. A su vez la ciudad representa para la Universidad las cualidades ideales para realizar su labor cultural por su tamaño, por la forma de ser de sus habitantes, por la belleza de sus monumentos y sus rincones e incluso por el atractivo de sus áridos y ascéticos paisajes provinciales. Permite vivir en universitario (...) proporciona el clima necesario para la creación y transmisión del saber (...)”<sup>2</sup>

Resulta impensable hablar de la historia de Salamanca sin citar la Obra de Villar y Macías<sup>3</sup> publicada en 1887 y posteriormente reeditada en 1973. Durante muchos años fue la principal Obra existente sobre la historia de la ciudad. El Tomo IX de la obra reeditada se titula “Desde la Guerra de la Independencia hasta nuestros días”, obviamente los días del autor llegaban

<sup>1</sup> REINA, M<sup>a</sup>. Oliva – *Experiencias de educación*, Madrid: Ed. Raifo, 1939, p. 23.

<sup>2</sup> Discurso de la toma de posesión de Felipe Lucena Conde como Rector de la Universidad de Salamanca el 25 de Noviembre de 1968 en LUCENA CONDE, Felipe – *Una etapa rectoral*. Salamanca: Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad, 1974.

<sup>3</sup> VILLAR Y MACIAS, Manuel – *Historia de Salamanca*. Salamanca: Librería Cervantes, 1973.

hasta finales del S. XIX, con lo que, pese a ser una obra de obligada cita, no abarca el periodo cronológico al que nos dedicamos.

Significativamente Ricardo Robledo titulaba su intervención en el I Congreso de Historia de Salamanca, cuyas Actas fueron publicadas en 1989, como “Salamanca en la Historia Contemporánea ¿una desierto historiográfico?”<sup>4</sup>, donde señalaba la existencia de artículos sobre temas puntuales relativos a la capital charra pero la falta de un libro o manual que respaldara las posibles hipótesis planteadas pese a que, como él mismo apuntaba, tanto la capital como la provincia no presentaban características especiales a la propia dinámica general de la época.

Este déficit historiográfico se hace especialmente evidente para el periodo en el que centramos nuestro estudio, carecemos de un estudio de conjunto sobre la realidad salmantina durante el periodo de la dictadura franquista. En las Actas anteriormente mencionadas, Josefina Cuesta, M.<sup>a</sup> Paz Corredera y Asunción Sáez nos acercan al fondo del Gobierno Civil del Archivo Histórico Provincial y proponen la metodología a seguir para realizar una Historia de Salamanca del S. XX<sup>5</sup>, aunque centran su atención en unos años previos a los que en estos momentos nos interesan. Salvo el citado artículo y el de Javier García Martín<sup>6</sup>, centrado en las implicaciones políticas de la Iglesia salmantina, no aparece en la obra a la que aludimos, ninguna otra referencia a la Salamanca franquista.

En 1996 aparecía una obra conjunta de José Antonio Bonilla, José María Hernández Díez y José Luis Martín Martín<sup>7</sup> de carácter divulgativo que

<sup>4</sup> ROBLEDO, Ricardo – Salamanca en la Historia Contemporánea ¿Un desierto historiográfico? en MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis ... et al. – *I Congreso de Historia de Salamanca*. Salamanca: Diputación Provincial, 1992, p. 9-33.

<sup>5</sup> CORREDERA, M.<sup>a</sup> Paz, CUESTA, Josefina y SÁEZ, Asunción – Archivos, fuentes y metodología para la Historia de Salamanca en el Siglo XX. El fondo del Gobierno Civil del Archivo Histórico Provincial en MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis ... et al. – *I Congreso de Historia de Salamanca ...*, cit., p. 121-134.

<sup>6</sup> GARCÍA MARTÍN, Javier – Implicaciones políticas de la iglesia salmantina en el primer franquismo 1936-1942. Aproximación al tema en MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis ... et al. – *I Congreso de Historia de Salamanca ...*, cit., p. 255-263. Centrado en los mismos años de estudio se encuentra el artículo de LOSADA BUENO, Luis – Las misiones rurales salmantinas: modelo de recristianización. 1936-1942 en MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis ... et al. – *I Congreso de Historia de Salamanca ...*, cit., p. 247-253.

<sup>7</sup> BONILLA, José Antonio, HERNÁNDEZ DÍEZ, José María y MARTÍN MARTÍN, José Luis – *Historia de Salamanca*. Salamanca: Grupo Promotor Salmantino, 1996.

precedía a la que se ha convertido en la obra de indiscutible referencia para el estudio de la capital charra, dirigida por José Luis Martín<sup>8</sup> y publicada por el Centro de Estudios Salmantinos coordinando el tomo dedicado al S. XX Ricardo Robledo<sup>9</sup>.

Coincidiendo con la elaboración de este artículo aparecía, publicado mediante fascículos semanales, un volumen titulado *El Siglo XX en Salamanca* realizado por varios profesores de la Facultad de Geografía e Historia que se centran en tres grandes temas a lo largo del Siglo: la política, las tendencias económicas y sociales, la cultura y el arte<sup>10</sup>, donde, sin duda, encontraremos interesantes referencias al periodo aludido.

Sin embargo, estas obras de carácter general, a las que nos hemos referido, no ofrecen un análisis sobre las relaciones de género en la Salamanca franquista y, salvo referencias puntuales desconocemos de forma detallada las formas de vida de las salmantinas que, como el resto de las españolas, no dejaban de estar sometidas a la legislación y parámetros oficiales. Tampoco destacan los estudios específicos sobre ellas. Dolores Pérez-Lucas Alba<sup>11</sup>, no hace muchos años, trataba de visibilizar a una serie de salmantinas que han destacado en diversas actividades desde ganaderas, artistas, deportistas, políticas o académicas. Alguna de ellas si pasó por las aulas universitarias en los años en los que nos centramos aunque no es objeto del libro detenerse en ese momento de sus vidas.

Un repaso de los números publicados por la Revista de la Diputación Provincial ofrece el mismo árido panorama<sup>12</sup>. Especialmente llama la

<sup>8</sup> MARTÍN MARTÍN, José Luis (dir.) – *Historia de Salamanca*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 2001.

<sup>9</sup> En este tomo los años de la dictadura fueron trabajados por: CABO ALONSO, Ángel – Tiempos de escasez, economía y población en la posguerra en MARTÍN MARTÍN, José Luis (dir.) – *Historia de ...* cit., p. 395-465. FRANCIA, Ignacio – Perfiles salmantinos. 1950-1977 en MARTÍN MARTÍN, José Luis (dir.) – *Historia de ...* cit., p. 465- 555.

<sup>10</sup> ESTEBAN DE VEGA, Mariano, REDERO SAN ROMÁN, Manuel, DE LUIS MARTÍN, Francisco y BRASAS EGIDO, José Carlos – *El Siglo XX en Salamanca*. Salamanca: La Gaceta. 2010.

<sup>11</sup> PÉREZ-LUCAS ALBA, M<sup>a</sup>. Dolores – *Mujeres singulares salmantinas. S. XX-XXI*. Salamanca: Amarú, 2004.

<sup>12</sup> Encontramos un artículo dedicado al movimiento feminista salmantino aunque en una época posterior a la que en este trabajo nos centramos. DIAZ BALDA, M<sup>a</sup>. Antonia – El movimiento feminista en Salamanca después de la muerte de Franco en *Revista de Estudios Salmantinos*. 48 (2002) 243-286.

atención la ausencia de artículos relativos a las salmantinas en destacados monográficos de dicha Revista como el publicado en 1995<sup>13</sup> dedicado a salmantinos ilustres y en el que no aparece ninguna mujer, o el publicado en el año 2001 que hacía balance del S. XX<sup>14</sup>, denominado por algunos autores como el siglo de las mujeres.

La prensa local, que precisaría de un estudio específico relativo a esta cuestión, no nos informa sobre la vida, las costumbres y los hábitos diarios de las salmantinas. Presenta, especialmente a principios del Régimen, una línea de información propagandista que publicita las actividades de las organizaciones de mujeres oficiales tanto Sección Femenina como Acción Católica<sup>15</sup> a las que acudirían, sin duda, una aparte de las salmantinas.

Estas actividades, sin embargo, no colmarían las inquietudes de la totalidad de las mujeres de la ciudad y la provincia. El estudio de las estudiantes de la Universidad de Salamanca nos permitirá visibilizar un modelo de mujer que, por uno u otro motivo, rompía con el prototipo establecido y pese a que, obviamente, las mujeres aquí estudiadas no serán únicamente salmantinas, sí desarrollarán una parte importante de sus vidas en la ciudad, cuando no se ubiquen definitivamente en ella.

Sabemos que la dictadura franquista no era el momento más propicio para que la mujer accediera a la Universidad, especialmente durante los primeros años. Socializadas por un Sistema que consideraba que la vida de las mujeres debía reducirse al ámbito privado y segregadas por las necesidades económicas familiares que primaban la educación de los hijos varones, las tasas de mujeres en el mundo educativo disminuían a media que se ascendía en la escala formativa. A pesar de ello, las aulas de la Universidad

---

<sup>13</sup> Monográfico – Salmantinos para la memoria en *Revista de Estudios Salmantinos*. 33-34 (1995).

<sup>14</sup> Monográfico – Salamanca 2000. Revisión de un Siglo y perspectivas de futuro en *Revista de Estudios Salmantinos*. 45 (2001).

<sup>15</sup> En la prensa aparecen convocatorias de ejercicios espirituales difusión de información relativa a misas y procesiones. Llama la atención que la información de mujeres con nombres y apellidos en dos momentos muy puntuales de sus vidas en el momento de la muerte, aparecen las esquelas de las mujeres y en el momento de su petición de mano, en la sección de los ecos de sociedad. Momentos sin duda de gran trascendencia, dentro de un Régimen donde el catolicismo era mucho más que una religión y donde el rol asignado a las mujeres, como todos sabemos, era el de esposa y madre.

salmantina cuentan con alumnas desde principios del Régimen, aunque carecíamos de estudios pormenorizados sobre ellas.

En general, los estudios relativos a la Historia de la Universidad de Salamanca en la época contemporánea resultan escasos en relación a los concernientes a otras etapas históricas<sup>16</sup>. Disponemos, sin embargo, de varios capítulos dedicados a los siglos XIX y XX en las obras generales dedicadas a la Institución como la dirigida por el profesor Manuel Fernández Álvarez en 1989<sup>17</sup>, aunque ambos siglos aparecen estudiados conjuntamente<sup>18</sup>. Algo similar ocurre en la obra de Águeda Rodríguez Cruz<sup>19</sup> donde se dedican poco más de 10 páginas a la Universidad en el S. XX.

Coincidiendo con la Capitalidad Cultural Salmantina en el año 2002 el Centro Alfonso IX coordinó, por encargo del entonces Rector de la Universidad Ignacio Berdugo, una *Historia de la Universidad de Salamanca*<sup>20</sup> que consta de cuatro tomos destacando para nuestro interés los capítulos realizados por los profesores Pérez Delgado y Redero San Román que estudian la evolución de la Institución desde 1936 a 1970 y desde 1970 a 1985 respectivamente<sup>21</sup>.

Ninguna de las obras citadas dedica un solo capítulo al análisis de la situación de la mujer dentro de la Institución. Llama especialmente la atención dicha ausencia en el Capítulo VIII de la obra dirigida por Fernández Álvarez en el que se realiza un exhaustivo estudio de los universitarios

<sup>16</sup> El Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, proyectado como un ámbito de estudio e investigación en el marco de la historia y las proyecciones culturales de la Universidad de Salamanca, dispone de una prolífica bibliografía especialmente dedicada a la Edad Moderna siendo menos numerosos los estudios relativos a la Institución en la época Contemporánea.

<sup>17</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (dir) – *La Universidad de Salamanca. Trayectoria histórica y proyecciones*. Salamanca: Ediciones Universidad, 1989.

<sup>18</sup> HERNÁNDEZ DÍEZ, José M<sup>a</sup>. – Aspectos sociales. La etapa contemporánea en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (dir) – *La Universidad ... cit.*, p. 319-529.

<sup>19</sup> RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda – *Historia de la Universidad de Salamanca*. Madrid: Fundación Ramón Areces, 1990.

<sup>20</sup> POLO RODRÍGUEZ, Juan Luis y RODRÍGUEZ SAN PEDRO, L. E. (coords) – *Historia de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Ediciones Universidad, 2002.

<sup>21</sup> PÉREZ DELGADO, Tomás – Control e intervencionismo 1936-1970 en POLO RODRÍGUEZ, Juan Luis; RODRÍGUEZ SAN PEDRO, Luis Enrique. *Historia de la Universidad...*, cit., p. 313-332. REDERO SAN ROMÁN, Manuel – De la expansión a la autonomía. 1968-1985 en POLO RODRÍGUEZ, Juan Luis; RODRÍGUEZ SAN PEDRO, Luis Enrique. *Historia de la Universidad...*, cit., p. 333-356.

salmantinos a fecha de 1989<sup>22</sup> analizando tanto su evolución y distribución en los centros, desde 1948 hasta el curso hasta 1987-88, como su procedencia geográfica o social (en función de la profesión del padre), los alumnos extranjeros y sus respectivos países de procedencia, etc., pero en ningún momento aparece una diferenciación en función del sexo.

Ya en la *Historia de la Universidad* publicada en 2002 algunos autores denunciaron las carencias señaladas dejando constancia de la necesidad de subsanarlas<sup>23</sup>, algo que me propuse realizar en el marco del Proyecto de Investigación “Historia de las mujeres en Castilla y León. Siglo XX. Para una historia conjunta de hombres y mujeres” Dirigido por Josefina Cuesta Bustillo entre el año 2005 y el 2008, inédito y del que este artículo es un anticipo.

En el año 2009 aparecía un libro sobre el rectorado de Tovar<sup>24</sup> que si introduce la distribución del alumnado en función del sexo por facultades. Sin embargo, su estudio queda reducido a la década de los 50, al ser en estos años en los que se enmarca el gobierno del citado Rector, y solo establece la comparación entre los varones y las mujeres de cada Facultad llegando su autora a conclusiones sobre la presencia de las mujeres en la universidad franquista que podríamos enmarcar en las denominadas hipótesis clásicas, a las que más adelante nos referiremos.

Un análisis de las matriculadas en la Universidad de Salamanca a lo largo de toda la Dictadura nos permitirá ver con más detalle su evolución. Por otro lado, la ampliación de las variables comparativas nos permitirá matizar las hipótesis clásicas para el caso salmantino y comprobar cómo las mujeres en la Universidad de Salamanca no se decantarán de forma mayoritaria hacia Filosofía y Letras hasta finales de la década de los 60 y no desde el principio del Régimen como a simple vista pudiera parecer.

<sup>22</sup> GARCÍA ZARZA, Eugenio – Los universitarios salmantinos hoy, 1989 en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (dir) – *La Universidad ...* cit., p. 557-598.

<sup>23</sup> CUESTA BUSTILLO, Josefina – Fin de Siglo: Modernización y democratización en POLO RODRÍGUEZ, Juan Luis y RODRÍGUEZ SAN PEDRO, L. E. (coords) – *Historia de la Universidad ...*, cit., T. I, p. 357-401. HERNÁNDEZ DÍEZ, José María – Estudiantes de los S. XIX-XX. Aspectos Sociales en POLO RODRÍGUEZ, Juan Luis y RODRÍGUEZ SAN PEDRO, L. E. (coords) – *Historia de la Universidad ...*, cit., T. II, p. 691-704.

<sup>24</sup> RAMOS RUIZ, Isabel – *Profesores, alumnos y saberes en la Universidad de Salamanca en el rectorado de D. Antonio Tovar 1951-1956*. Salamanca: Ediciones Universidad, 2009.

## II Las Estudiantes en la Universidad de Salamanca (1940-1970)

El destacado papel que el Régimen confirió a la Universidad de Salamanca en los primeros momentos<sup>25</sup> hace que cobre relevancia el estudio de las relaciones de género en la misma. El franquismo pretendía una Universidad que estuviera a su servicio, en la que pudiera controlar tanto la producción científica como su difusión y que sirviera para formar a las futuras generaciones en los idearios oficiales. Para lograr dichos objetivos se inspiró en la Universidad salmantina de los siglos XVI y XVII, que procuró restaurar y convertir, en un primer momento, en el prototipo de la nueva Universidad que requería y en el modelo a seguir por los restantes centros. El *Estudio Salmantino* aceptó gustoso dicho ofrecimiento y no escatimará esfuerzos, en los albores del Régimen, para legitimar el nuevo sistema político y para ejercer de embajadora de España ante el mundo a través de sus relaciones con otras universidades. De hecho existe una estrecha relación entre las relaciones exteriores del Régimen y los contactos de la Universidad de Salamanca, éstos últimos dirigidos especialmente hacia Alemania, Italia o Portugal, hasta 1943 y posteriormente sustituidos por relaciones con profesores norteamericanos y anglosajones.

El paso del tiempo posibilitaría que las aulas de la Institución acogieran, en los años 60, a profesores como Tierno Galván<sup>26</sup>, Ruiz Giménez<sup>27</sup> y Tovar<sup>28</sup>, entre otros, figuras de primera línea intelectual y que, en distinto grado, participaron de la preocupación por la readaptación del Régimen y más tarde por su transformación. Dicha inquietud fue trasladada a las aulas donde propiciaron un nuevo clima de debate, crítica e investigación que coadyuvó a regenerar el ambiente universitario.

<sup>25</sup> HERNÁNDEZ DÍAZ, José M<sup>a</sup>. – La Universidad de Salamanca en la posguerra. 1939-1945 en *Aulas y Saberes*. VI Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas. Valencia: Ediciones Universidad, 1999, p. 550.

<sup>26</sup> TIERNO GALVÁN, Enrique – *Cabos sueltos*. Barcelona: Bruguera, 1981. MORODO, Raúl – *Atando cabos: Memorias de un conspirador moderado*. Madrid: Taurus, 2001.

<sup>27</sup> PANDO BALLESTEROS, María de la Paz – *Ruiz-Giménez y Cuadernos para el Diálogo. Historia de una vida y de una Revista*. Salamanca: L.C. Librería Cervantes, 2009.

<sup>28</sup> RUIPÉREZ, Martín – *Dos figuras señeras de la Universidad de Salamanca en el siglo XX: Ramos Loscertales y Tovar*. Salamanca: Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Salamanca, 1995.

Las actuaciones del Ministerio de Educación a lo largo del periodo estudiado variaron dependiendo de la ideología de los distintos Ministros, y de los diferentes Rectores<sup>29</sup> por ellos nombrados afines a su pensamiento y proyecto educativo. Sin embargo, la política de género en este campo presentó un modelo rígido y estereotipado que se retroalimentaba para mantener los roles tradicionales adquiriendo un importante papel en la consolidación y mantenimiento del Régimen<sup>30</sup>. A tal fin el Sistema realizó un diseño curricular específico que generó, al menos en la primera mitad del Régimen en todo el país, unos índices de analfabetismo más elevados entre las niñas que entre los niños, un nivel de escolarización femenina más bajo que la masculina en la primera y segunda enseñanzas y una presencia casi nula del sexo femenino en la enseñanza profesional y universitaria<sup>31</sup>.

Mediada la dictadura parecía apreciarse una relativa suavización de las diferencias en la enseñanza primaria, que, sin embargo, se mantenían de forma muy evidente todavía según se ascendía de nivel educativo

---

<sup>29</sup> Algunos Rectores han dejado constancia de su perspectiva sobre la Institución y su propio gobierno. MADRUGA JIMÉNEZ, Esteban – *Evocaciones universitarias*. Salamanca: Ediciones Universidad, 1972. BALCELLS GORINA, Alfonso – *La Universidad, sus hombres y la sociedad*. Salamanca: Ediciones Universidad, 1968. LUCENA CONDE, Felipe – *Una etapa rectora l... cit.*,

<sup>30</sup> ACKER, Sandra – *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre las mujeres, enseñanza y el feminismo*. Madrid: Narcea, 1995, p. 58. BORREGUERO, Concha – *Mujer española de la tradición a la modernidad*. Madrid: Tecnos, 1986, p. 72. FOLGUERA CRESPO, Pilar – El franquismo el retorno a la esfera privada, 1939-75 en GARRIDO, Elisa (ed.) – *Historia de las mujeres en España*. Madrid: Síntesis, 1997, p. 534. GALLEGO MÉNDEZ, M<sup>a</sup>. Teresa – *Mujer, falange y franquismo*. Madrid: Taurus, 1983, p. 142. ARROYO, Valentín: Directrices pontificias sobre educación femenina. *Bordon*. 75 (1958). ADON FRUTOS, Pilar – *La formación femenina*. Madrid, 1959. MARÍN, Javier – *La educación de las hijas y mañana mujeres. Almanaque Agenda*. Madrid: Sección Femenina, 1955. ANGULLÓ DÍAZ, M<sup>a</sup>. Carmen – Mujeres para Dios, para la patria y para el hogar (la educación de la mujer en los años 40) en VVAA – *Mujer y educación en España 1986-1975*. VI Coloquio de historia de la Educación; Santiago de Compostela: Ediciones Universidad, 1990. VVAA – *Los estudios sobre la mujer: de la investigación a la docencia*. VIII Jornadas de Investigación Interdisciplinar. Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, 1991. MARTÍN ECED, Teresa y DEL POZO ANDRÉS, M<sup>a</sup>. del Mar (eds.) – *Las mujeres en la construcción del mundo contemporáneo*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Diputación, 2002.

<sup>31</sup> VILANOVA RIBAS, Mercedes y MORENO JULIÁ, X. – *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, CIDE, 1992, p. 303-325.

siendo muy frecuentes los casos de mujeres que abandonan los estudios una vez terminado el primer ciclo de la enseñanza primaria, a los 10 años, condicionando así su incorporación al mercado laboral, al no disponer de una formación que les permitiera optar a puestos de trabajo especializados y cualificados.

Aquellas que conseguían traspasar el umbral de la enseñanza primaria se incorporaban a un segundo ciclo, que pese a ser un nivel restringido tanto para hombres como para mujeres, ya que presuponía una determinada situación económica familiar, el descenso del número de matriculadas era mayor al de los varones. Pesaba sin duda el rol tradicional asignado a las mujeres.

Dentro de la referida Enseñanza Media se encuadraban, además del Bachillerato, otro tipo de disciplinas laborales y técnicas que con el tiempo darían lugar a estudios universitarios pero que en el momento al que nos referimos todavía no eran considerados como tales. A pesar de ello en Salamanca los Libros de Registro de Matrículas relativos a dicha docencia actualmente se encuentran en el Archivo Intermedio de la Universidad.

Cabe señalar de forma general que la presencia de la mujer tanto en la rama laboral como en la técnica fue escasa, si bien con una leve mayoría en la segunda aunque condicionada por la especialidad. Como es sabido, la rama técnica constaba de cinco especialidades: industrial, agrícola, marítima, comercial y sanitaria, y solamente en las dos últimas participaban mujeres.

Entrando ya en el caso salmantino, (cuyo análisis está basado en el estudio cuantitativo de los Libros de Matrículas de las distintas especialidades entre los cursos 1939-40 y 1969-70) y deteniéndonos, en primer lugar, en los estudios técnicos con presencia de mujeres, nos encontramos que la matrícula femenina en Comercio aumenta numéricamente de forma lenta pero progresiva hasta mediados de la década de los 50, (creciendo de 38 mujeres en el curso 1939-40 hasta 202 en el 1952-53 como muestran los resultados de la suma de la Matrícula Oficial y de la No Oficial en la convocatoria de Junio, la mayoritaria). Sin embargo porcentualmente desde el curso 1950-51 sufre un estancamiento e incluso cierto retroceso. Así la presencia femenina baja de un 27,7% en el último curso académico citado a un 22,9% en el curso 1952-53, casi un 5% en dos cursos

académicos<sup>32</sup>. La evolución de los porcentajes reflejados coincide con los relativos a toda España e incluso a toda Europa y de forma muy especial a Alemania en esta época, momento en el que el sector terciario y más concretamente el comercio está especialmente representado por mujeres<sup>33</sup>.

Durante el Curso 1951-52 cambian los Planes de Estudios de la especialidad de comercio diversificándose ésta en Grado Pericial y Grado Profesional. Del análisis de los Libros de Matrículas se desprende que las estudiantes de Salamanca siguiendo los parámetros nacionales, se matriculan en menor medida en el Grado Profesional que en el Pericial, representando la suma de la Matrícula Oficial y la de la No Oficial en la convocatoria de junio en el curso 1954-55, un total de 26 mujeres en el primer caso y de 85 en el segundo. Para el curso 1971-72 y según los parámetros anteriores supondrían 55 mujeres en el grado pericial y 15 en el profesional<sup>34</sup>. Renunciaban así indirectamente las mujeres a la posibilidad de optar a trabajos con mayor prestigio y por ende, con mayor remuneración económica.

Mayor presencia femenina que la especialidad de comercio registró, en toda España, la rama sanitaria que contaba con las especialidades de Enfermeras y matronas, cursadas ambas casi exclusivamente por mujeres, y la de practicantes, donde había más varones, a pesar de que la sanidad en

<sup>32</sup> Hasta el Curso 1943-44 tanto la Matrícula Oficial como la No Oficial, en todas sus convocatorias, aparecen en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro 202/1. Desde el curso 1944-45 hasta el curso 1947-48 los datos aparecen en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro 202/2. Desde el curso 1948-49 hasta el curso 1950-51 los datos aparecen en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro 202/3. A partir del Curso 1950-51 hasta parte del curso 1953-54 la información aparece en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro 202/4.

<sup>33</sup> LAGRAVE, Rose-Marie – Una emancipación bajo tutela. Educación y trabajo de las mujeres en el Siglo XX en DUBY, Georges y PERROT, M. – *Historia de las mujeres en occidente. El S. XX*. Madrid: Taurus, 2006, p. 530.

<sup>34</sup> Las Matrículas Oficiales tanto del Grado Pericial como del Grado Profesional desde el curso 1954-55 a 1971-72 aparecen en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro 203/1. Los datos acerca de las Matrículas de las Convocatorias de Enero, Junio y Septiembre tanto del Grado Pericial como del Grado Profesional, desde el curso 1953-55 al curso 1959-60 aparecen recogidas en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro 203/2. Las convocatorias correspondientes a los cursos 1960-61 al curso 1971-72 se encuentran en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro 203/3.

general era un sector absolutamente feminizado, de manera especial en los escalafones inferiores<sup>35</sup>.

En Salamanca el estudio de dicha disciplina destaca por la dispersión de los datos y la ausencia de los mismos para muchos de los años en estudios. Según los Libros de Registro, existe constancia de la matrícula de matronas a partir del curso 1946-47 donde, el 100% de las estudiantes eran mujeres. En lo relativo a los datos de practicantes, en estos mismos años, llama la atención la escasa matrícula general y una baja representación femenina en ellos.

La Ley de 4 de Diciembre de 1953 unificaba los estudios de las profesiones auxiliares sanitarias agrupando todas las especialidades bajo la denominación de Ayudante Técnico Sanitario, A.T.S. En la Universidad de Salamanca la nueva nomenclatura comenzó a aplicarse a partir del curso 1954-55, saliendo la primera promoción en 1957. En el curso 1960-61 las mujeres representaban el 81,8% de los estudiantes para terminar la década siendo el 84,8 del alumnado.

De los datos obtenidos puede concluirse que una mayoría de mujeres llenan las aulas de esta disciplina pues aunque aumenta el número total de matriculados en la misma proporción lo hace el de mujeres inscritas, con lo cual se mantiene un porcentaje superior al 80% a lo largo de toda la década.

Además de la enfermería, otra de las ramas por las que las mujeres podían optar dentro de la educación secundaria, sin romper con el ideario femenino al uso, era el Magisterio primario<sup>36</sup>. Como es sabido, tanto la enseñanza como la sanidad eran de los pocos trabajos que, requiriendo cierta preparación estaban permitidos a la mujer al suponer la prolongación en el espacio público de las funciones asistenciales propiamente femeninas, como el cuidado de niños o enfermos. El predominio de la matrícula femenina respecto a la masculina queda reflejado en el porcentaje de las estudiantes a nivel nacional, que se incrementa del 44,4% en 1940 al 73,4%

<sup>35</sup> ROSADO BRAVO, Mercedes – Las mujeres en los primeros años del Franquismo. Educación, trabajo y salarios (1939-1959) en CUESTA BUSTILLO, Josefina (dir.) *Historia de las mujeres en España. S. XX*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2003 p. 40-41.

<sup>36</sup> BARREIRO RODRÍGUEZ, Herminio – Tres mujeres normalistas. Testimonio e interpretación de una experiencia en la Escuela Normal de Pontevedra (1954-1957) en VVAA – *Mujer y educación en España 1986-1975...*, cit, p. 36-41.

diez años después<sup>37</sup>. Mediada dicha década, la de los 50, ya los hombres frecuentarán en mayor medida tales estudios.

En la escuela salmantina la información respecto a esta disciplina es muy dispersa. Los primeros datos de los que disponemos son los correspondientes al curso 1948-49, en el que aparecen 153 mujeres en la Matrícula Oficial, mientras que para los varones el primer Libro de este periodo es el correspondiente al curso 1957-58 en el que aparecen 448 entre Matrícula Oficial y No Oficial (en ese mismo curso las mujeres sumaban 481 entre ambas matrículas). Al estar alumnos y alumnas separados en las aulas sus Registros también se realizaban en libros diferentes<sup>38</sup>.

La coeducación en la Escuela de Magisterio de Salamanca es retomada a partir del curso 1967-68 y desde este momento también disponemos de libros de registro mixtos que nos muestran cómo desciende el porcentaje de mujeres estudiantes de magisterio del 42,4%, en el curso 1967-68, al 34,2%, en el curso 1969-70, probablemente al tener en ese momento ya mayor facilidad para acceder a otros estudios<sup>39</sup>.

A la altura de los 60, en el Bachillerato, a pesar de la escasa afluencia general, la mayoría masculina era clara. Las familias tenían la percepción de que no era necesario dotar a las hijas de unos estudios que suponían “solamente” el paso previo a la Universidad, y que, por tanto, eran totalmente prescindibles para el modelo de mujer propuesto oficialmente y asumido socialmente<sup>40</sup>. El Régimen “simplemente” no favorecerá el acceso de las mujeres a dicho nivel educativo.

---

<sup>37</sup> ROSADO BRAVO, Mercedes – Las mujeres en los primeros años del Franquismo. Educación ..., cit., p. 45.

<sup>38</sup> Libro Matrículas Oficiales de Varones del curso 1958-59 al curso 1968-69 en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro L 34. Libro Matrículas Oficiales de Mujeres del curso 1959-60 al curso 1968-69 en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro L 36. Libro de Matrículas No Oficiales de Mujeres del curso 1959-60 al curso 1968-69 en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro L 39. La Matrícula No Oficial de Mujeres correspondiente al curso 1968-69 está en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro L 38. El Libro de Matrículas No Oficiales de Varones del curso 1958-59 al curso 1969-70 en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro L 35.

<sup>39</sup> Libro de Matrícula Oficial Mixto en Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Libro L40.

<sup>40</sup> Las primeras españolas accedieron a la Universidad en 1868, fecha considerada temprana si la comparamos con otros países, pero desde la Ley de 1880 hasta 1910 se exigió

Por otro lado si el acceso a los estudios medios no estaba al alcance de las posibilidades económicas de una parte importante de la población durante el franquismo, mucho más restringido era el ingreso en la Universidad, donde sólo llegaban unos pocos privilegiados.

Con el paso del tiempo, aumentó progresivamente el número de universitarios, entre los que también empezaron a ser más numerosas las mujeres<sup>41</sup>. Las explicaciones que se han dado a este incremento, de variada índole, van desde el aumento demográfico, a la mejora de la situación económica del país, las nuevas necesidades laborales que España requería a partir de los 60 que podrían indicar que el Régimen se esforzaba en preparar a la mujer para su incorporación al proceso de desarrollo económico (aunque dudamos, como hemos apuntado en otros lugares, que fuera esta su intención última<sup>42</sup>) y, cómo no, la necesidad de mejorar la imagen del país frente al exterior, a la ansiada Europa. Habrá que contemplar además factores de tipo cultural, como la revalorización de la formación universitaria de las mujeres.

En la actualidad dos son sustancialmente las hipótesis acerca de la presencia de las mujeres en la universidad franquista. La hipótesis clásica sostenía, y sigue sosteniendo, que las mujeres tuvieron en dicha universidad presencia muy escasa hasta la última década de la Dictadura, relacionando dicha explicación con el proceso de desarrollo económico, si bien aún entonces, según los partidarios de dicha teoría, las universitarias propendían

---

el permiso expreso de las autoridades académicas para el acceso femenino. Fue a partir de esta última fecha cuando las mujeres pudieron acceder a la Universidad sin ningún tipo de trabas oficiales. FLECHA GARCÍA, Consuelo – *Las primeras universitarias en España*. Madrid: Narcea, 1996. MAILLARD, M<sup>a</sup>. Luisa – *Asociación española de mujeres universitarias 1920-1990*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1990.

<sup>41</sup> ALTED, Alicia – La mujer en las coordenadas educativas del régimen franquista en *VVAA – Literatura y vida cotidiana*. IV Jornadas Interdisciplinares de la Universidad Autónoma de Madrid; Madrid: Universidad Autónoma, 1994. ALBERDI, Inés – La educación de la mujer en España en BORREGUERO, Concha, CATENA, E. GÁNDARA, C. y SALAS, M. (dirs.) – *La mujer española: de la tradición a la modernidad*. Madrid: Teenos, 1986, p. 71.

<sup>42</sup> PANDO BALLESTEROS, M<sup>a</sup>. Paz – Relaciones de género, familia y trabajo en el mesofranquismo. *Faces de Eva*. 5 (2001) 25-52. MARTÍNEZ QUINTEIRO, M<sup>a</sup>. Esther y PANDO BALLESTEROS, M<sup>a</sup>. P. – Las mujeres en el Franquismo (1965-1975): Estructura y roles familiares femeninos en CUESTA BUSTILLO, Josefina (dir.) – *Historia de las mujeres en España...*, cit., p. 138-184.

a decantarse prioritariamente por los estudios de Filosofía y Letras<sup>43</sup>. Frente a este análisis se produjeron otros, en torno al año 2000<sup>44</sup>, que sostenían que la llegada de las mujeres a la Universidad, en un número sustancial, es previa al desarrollo económico del país, que la discriminación de género existente no fue la que dificultó o retrasó el acceso de las mujeres a la Universidad, como se había venido diciendo hasta entonces, sino que fue el carácter elitista y jerarquizado de la institución el que retrasó la llegada de las y los estudiantes económicamente más desfavorecidas a la educación superior, pero no de aquellas/os con recursos. No hablaríamos, por tanto, de una discriminación de género sino de una discriminación social.

Santesmases, autora de la hipótesis, insiste además en que el aumento de universitarias a nivel nacional fue parejo a una redistribución de las estudiantes en carreras hasta entonces con mayoría masculina, como Medicina, Derecho o Ciencias Experimentales, es decir, según ella, las mujeres estaban accediendo en número igualmente creciente a todas las carreras y especialidades. Esta idea es reafirmada por Carmen Magallón “realmente, según ella, estaban entrando paulatinamente en áreas científicas como médicas, farmacéuticas”, etc., aunque todavía no habían conseguido la equiparación entre ciencias y letras, para la que habría que esperar hasta el final de la década<sup>45</sup>.

Siendo numerosas las autoras que reivindican el importante papel desempeñado por la mujer en la ciencia a lo largo de la historia<sup>46</sup>, cabe,

<sup>43</sup> ANGULLÓ DÍAZ, M<sup>a</sup>. Carmen – Mujeres para Dios, para la patria y para el hogar ..., cit., p. 24.

<sup>44</sup> SANTESMASES, M<sup>a</sup>. Jesús – *Mujeres científicas en España (1940-1970): profesionalización y modernización social*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2000.

<sup>45</sup> MAGALLÓN, Carmen – *Pioneras españolas en las ciencias. Las mujeres del Instituto Nacional de Física y Química*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, p. 97. SANTESAMASES, M<sup>a</sup>. Jesús – *Mujeres científicas...*, cit., p. 80.

<sup>46</sup> CLARAMUNT VALLESPÍ, Rosa, PORTELA PEÑAS, Isabel y CLARAMUNT VALLESPÍ, Teresa – *Las mujeres en las ciencias experimentales*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2002. CRIZ RODRÍGUEZ, Marina y RUIZ HIGUERAS, Luisa – *Mujer y Ciencia*. Jaén: Ediciones Universidad, 1999. GARCÍA DE CORTAZAR, M<sup>a</sup>. Luisa – *Mujeres y hombres en la ciencia española. Una investigación empírica*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2006. CASADO RUIZ, M<sup>a</sup>. José – *Las damas del laboratorio. Mujeres científicas en la Historia*. Barcelona: Debate, 2000. BARRAL MORÁN, M<sup>a</sup>. José, MAGALLÓN, Carmen, MIQUEO, Consuelo y SÁNCHEZ, Dolores – *Interacciones ciencia y género*. Barcelona: Icaria, 1999. PÉREZ SEDEÑO, Eulalia (ed.). *Monográfico Mujer y*

no obstante, preguntarse hasta qué punto la matrícula femenina en carreras de ciencias en los años de la dictadura franquista responde a una decidida voluntad de las estudiantes de romper con los estereotipos sociales de la época, o si por el contrario suponían la continuidad de una tradición que relaciona a las mujeres con la naturaleza, desde tiempos inmemoriales, como fuente de alimento, de curación, de obtención de materiales para la construcción de viviendas, tejidos, perfumes, el estudio de los alimentos que intervienen en el proceso de elaboración de las dietas, etc.

Los datos referidos a las cuatro grandes disciplinas universitarias en la Universidad de Salamanca: Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Derecho, nos permitirán comprobar si se cumplen las hipótesis interpretativas realizadas a escala nacional.

Los resultados obtenidos del análisis de las Memorias de la Universidad<sup>47</sup>, fuente empleada para el estudio del alumnado en las carreras universitarias de Salamanca, nos indican cómo el número de matriculadas en la Universidad aumenta progresivamente desde el curso 1940-41 hasta el curso 1969-70, empezando el crecimiento a ser más evidente a partir de la década de los 50 (entre 1950 y 1960 el porcentaje de alumnas examinadas pasó del 10 al 17%). Dicho incremento resulta muy evidente a partir de los años 60 cuando

---

Ciencia en *Arbor*. *Ciencia, pensamiento y cultura*. 565 (1993). ORTIZ GÓMEZ, Teresa y BECERRA CONDE, Gloria (eds.) – *Mujeres de Ciencias*. Granada: Ediciones Universidad, 1996. ORTIZ GÓMEZ, Teresa. *Las mujeres y la actividad científica en los siglos XIX-XX. En femenino plural*. Córdoba: Diputación Provincial, 1999.

<sup>47</sup> Los Libros de Registro de Matrícula, fuente utilizada para el estudio de la matrícula en Comercio, Enfermería y Magisterio, nos resultan insuficientes ahora al haber desaparecido los Libros correspondientes a la Facultad de Derecho. Ante esta situación optamos por acudir a la información ofrecida por las Memorias de la Universidad, pese a los hándicaps que el uso de dicha fuente implica pues la información que proporciona respecto al alumnado es muy general al menos durante las primeras décadas de la Dictadura.

Desde el curso 1940-1941 la información relativa al número de inscripciones no aparece diferencia por sexos. Esta diferenciación sólo aparece en cuanto al número de alumnos/as examinados/as. Sin embargo, éste como es obvio, no tiene por qué coincidir con el número de matriculados/as con lo que no disponemos, a través esta fuente, del número exacto de estudiantes de la Universidad de Salamanca, aunque podemos hacernos una idea aproximada.

A partir del curso 1960-1961 las Memorias empiezan a recoger ya el número de matriculados varones y mujeres tanto en la enseñanza Oficial como en la No Oficial. Pero hay que señalar que la información que proporcionan no coincide, en las especialidades comparables, con los datos obtenidos del análisis de los Libros de Matrícula, lo que nos puede dar idea de lo aproximativo de las cifras con las que trabajamos.

se pasa del 20 al 40% del alumnado coincidiendo con un incremento menos rápido e incluso un decrecimiento de varones matriculados. Pese a ello las mujeres sólo representan el 40% del total de los matriculados del curso 1969-70, todo lo cual confirmaría la hipótesis clásica<sup>48</sup>.

Si atendemos al estudio de las mujeres en cada Facultad respecto al total de alumnos de la respectiva especialidad, observaremos que en el curso 1940-41 el porcentaje mayor de mujeres se encuentra en la Facultad de Filosofía y Letras (47, 6%) pese a que en números absolutos hay más mujeres matriculadas en la Facultad de Ciencias, 87 frente a 62 de Filosofía y Letras<sup>49</sup>, mayoría que se mantiene hasta el curso 1952-53 en el que aparecen 174 matriculadas en Ciencias frente a las 128 de Filosofía y Letras, destacada variante que no aparece señalada por Ramos Ruiz que considera pocas las alumnas que eligen esta carrera<sup>50</sup>.

En el curso 1960-61 el porcentaje de alumnas es prácticamente testimonial en Facultades como Medicina y Derecho representando las mujeres en la primera disciplina el 7,9% del alumnado mientras que en el área jurídica tan sólo el 6,3% del mismo<sup>51</sup>. El final de la década no arroja resultados mucho más favorables protagonizando las estudiantes de medicina el 26% del total de dicha disciplina y las de derecho el 18,3%<sup>52</sup>.

Si realizamos los cálculos de la presencia de mujeres por disciplinas sobre el total del alumnado universitario, los porcentajes de universitarias en Salamanca se reducen aún más, aunque se mantiene visible la superioridad de las mujeres en la Facultad de Ciencias sobre las de la Facultad de Letras en los primeros años del Régimen. En el curso 1940-41 las científicas representan el 4,7% del total de los estudiantes universitarios seguidas por las estudiantes de Filosofía y Letras que representan el 3,3%. A mucha distancia

<sup>48</sup> Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Memorias de la Universidad de Salamanca, curso 1969-70, Revista 1178/41.

<sup>49</sup> Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Memorias de la Universidad de Salamanca, curso 1940-41, Revista 1178/13.

<sup>50</sup> RAMOS RUIZ, Isabel – *Profesores, alumnos y saberes ... cit.*, p. 177.

<sup>51</sup> Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Memorias de la Universidad de Salamanca, curso 1960-61, Revista 1178/33.

<sup>52</sup> Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Memorias de la Universidad de Salamanca, curso 1969-70, Revista 1178/41.

de ellas se encontraban las de medicina que suponían 1,4% del alumnado universitario y las de derecho que no eran más que el 0,7%<sup>53</sup>.

Sin embargo, si alteramos las variables comparativas nos encontraremos con resultados dispares. Si calculamos la presencia femenina sobre el total de mujeres universitarias en el *Estudio Salmantino*, observaremos cómo las estudiantes se diversifican entre las distintas Facultades representando las mujeres examinadas en la Facultad de Ciencias en el curso 1947-1948 el 57,5% del total de las examinadas en toda la Universidad<sup>54</sup> y hasta el curso 1967-1968 las matriculadas en la Facultad de Filosofía y Letras no llegarán a ser más de la mitad de las estudiantes aunque con un porcentaje muy ajustado, 51%<sup>55</sup>.

Esto es, que contra lo que se venía diciendo, al menos en la Universidad de Salamanca, fue en el tardofranquismo y no a la inversa cuando las mujeres optaron prioritariamente por Filosofía y Letras. Ajustándonos al caso de la Institución salmantina la hipótesis de Santesmases resulta válida para el primer franquismo pero no para el final de la Dictadura, que confirma, si bien sólo en un inesperado momento, la hipótesis clásica.

---

<sup>53</sup> Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Memorias de la Universidad de Salamanca, curso 1940-41, Revista 1178/13.

<sup>54</sup> Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Memorias de la Universidad de Salamanca, curso 1947-48, Revista 1178/20.

<sup>55</sup> Universidad de Salamanca/Archivo Intermedio (Salamanca), Memorias de la Universidad de Salamanca, curso 1967-68, Revista 1178/39.